

17-18

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

CÓDIGO 66034176

UNED

17-18

POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

CÓDIGO 66034176

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL
Código	66034176
Curso académico	2017/2018
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
Título en que se imparte	GRADO EN TRABAJO SOCIAL - TIPO: OPTATIVAS - CURSO: CUARTO CURSO
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura tiene como objetivo fundamental profundizar en las nuevas formas y manifestaciones de la desigualdad social, que prefiguran un sistema de estratificación caracterizado por una gran complejidad y por tendencias hacia una creciente precarización laboral y dualización social. Se estudian datos e informaciones que permiten comprender a los futuros trabajadores sociales algunas claves del nuevo tipo de sociedades emergentes, así como algunos de los problemas más relevantes, relacionados con los procesos de pobreza y exclusión social.

El programa de la materia pretende estimular la reflexión personal sobre una de las problemáticas sociales de mayor relieve a principios del siglo XXI en las sociedades avanzadas donde coinciden grandes avances en el ámbito científico y tecnológico junto a la persistencia de situaciones de empobrecimiento y exclusión social. Es una asignatura de gran interés en el GRADO EN TRABAJO SOCIAL, ya que los profesionales que se desenvuelvan en el ámbito de los servicios sociales es preciso que puedan entender la naturaleza de los procesos de exclusión social que están teniendo lugar en los países de nuestro entorno, con especial atención al caso español.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se han establecido requisitos previos para cursar esta asignatura

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	VERONICA DIAZ MORENO
Correo Electrónico	vdiaz@poli.uned.es
Teléfono	91398-9066
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
Nombre y Apellidos	ROSA MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Correo Electrónico	rmrodriguezr@poli.uned.es
Teléfono	91398-9214
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El horario de consultas para la asignatura será los miércoles de 10 a 1 horas y de 16 a 20 horas, en los despachos correspondientes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED, (Obispo Trejo, nº2, 28040 Madrid). El profesorado atenderá personalmente en los teléfonos y despachos que aparecen a continuación:

D^a. M^a Rosario Sánchez Morales

Horario y días de atención a los estudiantes: Lunes de 10:00 a 14:00, y miércoles de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00 horas.

Despacho: 3.05

Correo electrónico: msanchez@poli.uned.es

D^a Rosa Rodríguez Rodríguez

Horario y días de atención a los estudiantes: Lunes de 10:00 a 14:00, y miércoles de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00 horas.

Despacho: 3.09

Correo electrónico: rmrodriguezr@ poli.uned.es

Teléfono: 91/3989214

D^a. Verónica Díaz Moreno

Horario y días de atención a los estudiantes: lunes de 10 :00 a 14:00 y, miércoles de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00 horas.

Despacho: 3.04

Correo electrónico: vdiaz@poli.uned.es

Teléfono: 91/3989066

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

1.1.2	Planificación y organización
1.1.3	Manejo adecuado del tiempo
1.2.1	Análisis y síntesis
1.2.2	Aplicación de los conocimientos a la práctica
1.2.5	Razonamiento crítico
1.3.1	Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros

1.3.2	Aplicación de medidas de mejora
1.3.3	Innovación
2.1.1	Comunicación y expresión escrita
2.2.1	Competencia en el uso de las TIC
2.2.2	Competencia en la búsqueda de la información relevante
2.2.3	Competencia en la gestión y organización de la información
4.1	Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico
4.2	Compromiso ético y ética profesional
4.3	Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE03	Dar cuenta de la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales
CE04	Explicar la naturaleza y evolución de las principales instituciones sociales, políticas, económicas y culturales
CE06	Elaborar explicaciones sociológicas de distintos fenómenos sociales y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas
CE08	Recopilar, ordenar, analizar, valorar y comunicar información sociológica de carácter empírico
CE13	Comprender y dar cuenta de las implicaciones éticas de la investigación sociológica y la intervención social

CE14	Analizar y proponer actividades e intervenciones de los sociólogos en diferentes ámbitos de la sociedad y ante distintos problemas sociales
CE15	Relacionar la Sociología con otras disciplinas de las Ciencias Sociales y valorar las aportaciones de éstas al conocimiento científico de la sociedad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A partir del desarrollo de las competencias, expuestas en el apartado 'Contextualización' de esta Guía de Estudio, y por medio de una serie de actividades formativas, se espera que los estudiantes alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Saber enmarcar y contextualizar científicamente los problemas sociales.
- Identificar las nuevas formas y manifestaciones de la precarización y vulnerabilidad social en nuestras sociedades actuales.
- Conocer los conceptos y las teorías fundamentales, y su contribución al mejor entendimiento de los procesos de exclusión social.
- Ser capaz de comprender los vínculos existentes entre las condiciones de vida de diferentes sectores sociales y los fenómenos de exclusión social y pobreza.
- Conocer y usar de manera básica los principales recursos disponibles para la búsqueda de información empírica sobre la evolución de los procesos sociales analizados en la materia.

CONTENIDOS

TEMA 1: NUEVAS FORMAS Y SISTEMAS DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

TEMA 2: LAS DESIGUALDADES EN LAS SOCIEDADES EMERGENTES

TEMA 3: LA LÓGICA DE LA DESIGUALDAD SOCIAL

TEMA 4: TENDENCIAS DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

TEMA 5: LAS INFRACLASES EN LA ESTRUCTURA SOCIAL

TEMA 6: LA POBREZA EN ESPAÑA

Tema 7: LAS PERSONAS SIN HOGAR: UN CASO EXTREMO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

METODOLOGÍA

Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta asignatura comprenden las siguientes actividades:

Interacción con equipos docentes y tutores

El desarrollo de esta actividad se subdivide de la siguiente manera:

1. Trabajo con contenidos teóricos

El trabajo con contenidos teóricos consiste en la labor realizada por los estudiantes para estudiar de los contenidos teóricos de la asignatura. Comprende las siguientes actividades:

- Lectura de las orientaciones generales que los equipos docentes de la asignatura facilitan en los materiales impresos (en particular, en los textos básicos) y/o cursos virtuales.
- Lectura de los materiales impresos básicos y complementario.
- Asistencia, en su caso, a las tutorías presenciales en los Centros Asociados.
- Seguimiento, en su caso, a través del curso virtual.
- Solución de dudas planteadas de forma presencial, telefónica o a través de Internet.

Trabajo autónomo de los estudiantes

Consiste en el trabajo que organizan y realizan los estudiantes de forma autónoma.

Comprende las siguientes actividades principales:

-Estudio de los temas que integran el programa:

TEMA 1: NUEVAS FORMAS Y SISTEMAS DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL.

TEMA 2: LAS DESIGUALDADES EN LAS SOCIEDADES EMERGENTES.

TEMA 3: LA LÓGICA DE LA DESIGUALDAD SOCIAL.

TEMA 4: TENDENCIAS DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

TEMA 5: LAS INFRACLASES EN LA ESTRUCTURA SOCIAL.

TEMA 6: LA POBREZA EN ESPAÑA.

TEMA 7: LAS PERSONAS SIN HOGAR: UN CASO EXTREMO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL.

- Realización, en su caso, de otras Pruebas de Evaluación a Distancia a través del curso virtual.
- Seguimiento de los programas de radio y videoconferencias de la asignatura.
- Realización de las pruebas presenciales (exámenes) en los Centros Asociados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

TEMARIO.

Criterios de evaluación

En el desarrollo del tema el alumno deberá ceñirse específicamente a la pregunta formulada (y no a otras similares o relacionadas), procurando realizar la exposición con suficiente extensión y rigor y de una manera bien estructurada, evitando las exposiciones esquemáticas "tipo guión". Es decir, con el examen se pretende verificar si se han asimilado correctamente los contenidos de la materia y se puede realizar una redacción sistemática, adecuadamente articulada y precisa.

% del examen sobre la nota final	85
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Las actividades complementarias diseñadas para ayudar al alumno a la adquisición de sus competencias y capacidades son: dos pruebas de evaluación continua. Ambas permiten la mejora de la calificación final, una vez que se obtenga un aprobado en la prueba presencial. La máxima puntuación posible entre ambas actividades es 1,5 puntos.

El comentario de texto sobre los textos propuestos consistirán en un resumen de las aportaciones fundamentales del autor y una valoración personal del estudiante, la extensión máxima será de cinco páginas.

La realización de las pruebas de evaluación continua (PREC) permite comprobar la adquisición de competencias prácticas y afianzar algunos conocimientos adquiridos (autoevaluación). Las dudas sobre el contenido de la asignatura o la realización de las PREC pueden consultarse a lo largo de todo el semestre a los profesores del equipo docente, así como a los profesores tutores.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA SON VOLUNTARIAS.

SE HAN PREVISTO DOS PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA Y LAS ENTREGA DE LA PRIMERA ENTRE EL 1-5 DE ABRIL Y DE LA SEGUNDA ENTRE EL 1-5 DE MAYO.

LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA CONSISTIRÁN EN LA REALIZACIÓN DE COMENTARIOS DE EXTRACTOS DE TEXTOS ACTUALIZADOS Y DE INTERÉS SOBRE LA MATERIA.

Criterios de evaluación

Las actividades complementarias diseñadas para ayudar al alumno a la adquisición de sus competencias y capacidades son: dos pruebas de evaluación continua. Ambas permiten la mejora de la calificación final, una vez que se obtenga un aprobado en la prueba presencial. La máxima puntuación posible entre ambas actividades es 1,5 puntos.

El comentario de texto sobre los textos propuestos consistirán en un resumen de las aportaciones fundamentales del autor y una valoración personal del estudiante, la extensión máxima será de cinco páginas.

La realización de las pruebas de evaluación continua (PREC) permite comprobar la adquisición de competencias prácticas y afianzar algunos conocimientos adquiridos (autoevaluación). Las dudas sobre el contenido de la asignatura o la realización de las PREC pueden consultarse a lo largo de todo el semestre a los profesores del equipo docente, así como a los profesores tutores.

Ponderación de la PEC en la nota final	15
Fecha aproximada de entrega	05/05/2018
Comentarios y observaciones	

SE HA PREVISTO LA REALIZACIÓN OPTATIVA DE DOS PREC, A SUBIR EN LA PLATAFORMA ALF EN DOS FECHAS: 1-5 ABRIL Y 1-5 DE MAYO.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El examen consistirá en 3 preguntas, que coincidirán con epígrafes del programa y de las que deberán elegirse –y contestar– dos. El tiempo total para realizar el examen será de una hora y media, pudiendo utilizarse el programa y/o la Guía del Curso.

La calificación final de los alumnos se hará conforme al resultado de la prueba presencial, en la que será necesario obtener una puntuación de cinco o superior.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788486497637

Título:TENDENCIAS EN DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL. TERCER FORO SOBRE TENDENCIAS SOCIALES. (3ª)

Autor/es:Tezanos Tortajada, José Félix ;

Editorial:SISTEMA

ISBN(13):9788497423724

Título:LA SOCIEDAD DIVIDIDA, ESTRUCTURAS DE CLASES Y DESIGUALDADES EN LAS SOCIEDADES TECNOLÓGICAS (1ª)

Autor/es:Tezanos Tortajada, José Félix ;

Editorial:BIBLIOTECA NUEVA

ISBN(13):9788499405964

Título:EN LOS BORDES DE LA POBREZA : LAS FAMILIAS VULNERABLES EN CONTEXTOS DE CRISIS (1ª ed., 1ª imp.)

Autor/es:Sánchez Morales, Mª Rosario ; Díaz, Verónica ; Sotomayor,Eva ; Tezanos, José Felix ;

Editorial:: BIBLIOTECA NUEVA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788416938179

Título:LA CUESTIÓN JUVENIL ¿UNA GENERACIÓN SIN FUTURO?

Autor/es:José Félix Tezanos Y Verónica Díaz Moreno ;

Editorial:: BIBLIOTECA NUEVA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para que la interacción de los estudiantes con los equipos docentes y los tutores presenciales/virtuales alcance los objetivos propuestos y constituya un elemento fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, se otorga importancia a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que facilitan la comunicación bidireccional y que, por lo tanto, sirven de soporte imprescindible para el desarrollo de las actividades formativas antes mencionadas. Por ello, esta asignatura provee al alumno del siguiente recurso específico:

- Un curso virtual en la Plataforma aLF de la UNED que consta de un plan de trabajo, sitio de entrega de trabajos, calendario de actividades, guía específica del estudiante, foros de discusión y conexión con el equipo docente gestionados por el Tutor de Apoyo en Red y carpeta de documentos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.